

Los liberales no tienen cargos, pero sus ideas gobiernan  
Por: Juanita León, Mié, 2010-09-08 14:49



\*/





Los proyectos de Pardo de tierras y de primer empleo han sido retomados por Juan Camilo Restrepo y Mauricio Santamaría.

Con una votación históricamente baja, de apenas el 5 por ciento, con la traición a costas de su bancada legislativa que terminó apoyando subrepticamente a Juan Manuel Santos en la primera vuelta y con unos niveles de popularidad inferiores al 20 por ciento, después de las elecciones presidenciales Rafael Pardo era considerado por muchos un cadáver político. Pero el Gobierno de Santos lo resucitó. Y a la vez, los liberales le permitieron al nuevo presidente recuperar su espíritu político y poder armar su gobierno de Unidad Nacional.

Así como los conservadores llegaron por la puerta de atrás al poder con Álvaro Uribe, que gobernó con las ideas conservadoras, los liberales están ahora haciendo lo mismo a través de Santos.

No han logrado (todavía) ningún puesto, salvo el de María Angélica Arbeláez como delegada ante el Fondo Monetario Internacional, que ya tenía una relación personal con miembros del gabinete. Pero tres de los cuatro proyectos que le propusieron a Santos después de la primera vuelta ya se han materializado en banderas del nuevo gobierno.

La ley de Víctimas que radicará mañana Vargas Lleras en el Congreso es la misma, con ligeras modificaciones, a la que defendieron a capa y espada los congresistas liberales Juan Fernando Cristo y Guillermo Rivera el año pasado y que fue hundida por presión del gobierno.

La Ley de Primer Empleo que presentó el ministro Mauricio Santamaría hace unas semanas es una versión literal de la que defendió Pardo durante su campaña. Aunque la ponencia la tienen senadores de la U, tanto en su filosofía como en sus aplicaciones es lo que fue una de las banderas rojas.

El origen del proyecto de restitución de tierras que presentó ayer el gobierno fue pensado inicialmente por el programa de desarrollo

alternativo Midas de USAID, financiado con fondos del Plan Colombia. Con estas ideas, y otras, se escribió un capítulo de tierras en el proyecto de Ley de Víctimas cuando el proyecto liderado por el liberal Guillermo Rivera llegó a la Cámara de Representantes. Fue lo primero que el gobierno de Uribe excluyó, antes de hundir definitivamente la ley.

Por eso desde la primera reunión que la bancada tuvo con el Presidente Santos se solicitó explícitamente incluir este capítulo en la Ley de Víctimas. Después de esa solicitud y posterior aceptación de Santos fue que los conservadores se rebelaron y dijeron que no acompañarían la Ley de Víctimas con ese capítulo. Pareciera que lo que hizo Santos ayer fue darle contentillo a los conservadores con un proyecto independiente. Y los liberales, en todo caso, tienen algunas discrepancias con el proyecto, como que está pensado más desde la oferta por parte del gobierno y menos desde la demanda por parte de las víctimas.

Pero en dos semanas, el ministro de Agricultura Juan Camilo Restrepo presentará su estatuto de Tierras, en el que le está ayudando Santiago Tobón, asesor de Pardo en la campaña en estos temas. Esa será una ley más ambiciosa que la de restitución porque incluye temas de extinción de dominio, impuestos, y un marco normativo para estimular la equidad y la productividad en el agro.

Así, Santos ha hecho -con más elegancia, claro- casi todo lo que el ex presidente liberal César Gaviria le pidió que hiciera en la famosa carta que le mandó a Santos cuando apoyó públicamente su candidatura y que provocó la ira de Uribe.

En dicha carta, Gaviria le decía a Santos que confiaba en que el Gobierno de Unidad Nacional recogiera “algunas de nuestras banderas de estricto respeto por los derechos humanos, de respeto al poder judicial, descentralización, de uso de la inteligencia del Estado sólo para perseguir a los criminales, de una estructura tributaria más justa, de una mejor distribución de la tierra, de respeto por los derechos de las víctimas, de las reformas y rectificaciones que el país necesita. Y, desde luego, de plena vigencia de la Constitución y el Estado Social de Derecho (...) Ojalá recoja el sentimiento de la ola verde a propósito de la transparencia, lucha contra la corrupción, depuración de las costumbres políticas y respeto a nuestro ordenamiento jurídico.”

## **Lo que gana Pardo**

Las políticas asumidas por Santos reivindican al Partido Liberal y lo rescatan del abismo en el que había quedado postrado tras ocho años de poder uribista. Pero al mismo tiempo, los liberales le permitieron al nuevo Presidente armar un gobierno de Unidad Nacional y gobernar desde una plataforma de centro más cercana a las ideas de la Tercera Vía que Santos había defendido toda su vida. Y más a la centro-izquierda en lo social y lo político, que al uribismo que lo llevó a la Casa de Nariño durante la campaña.

Los liberales también le han permitido a Santos alejarse del ala ilegal del uribismo: de las chuzadas, de la persecución a los opositores e incluso de los parapolíticos, a pesar de que hizo la campaña sobre los hombros de varios de sus herederos. Y evitar, al mismo tiempo, quedar de rehén del Partido Conservador y de los uribistas más recalcitrantes, pues aún si ellos se salieran de la coalición, con los liberales, los de la U y los de Cambio Radical, Santos podría pasar sus reformas. Los liberales le han permitido a Santos retomar una senda reformista sin caer en desgracia con los uribistas.

jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });  
**URL de origen:** <https://archivo.lasillavacia.com/historia/17919>